

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 6.980/2012

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Octava de las que han regido el X Certamen de Jóvenes Flamencos, se hace pública la resolución de concesión de los Premios a los ganadores, tras la final celebrada en la localidad de Posadas (Córdoba) el día 19 de octubre de 2012:

Los premiados, en las modalidades que se citan, son los siguientes:

A) Modalidad de Cante:

- Rocío Martínez de Dios y
- José Muñoz Espinar.

B) Modalidad de Guitarra Solista:

- José Tomás Jiménez Villalta.

C) Modalidad de Baile:

Se proclaman dos ganadoras, que compartirán el Premio, de forma que cada una de ellas realizará cinco actuaciones:

- Clara Gutiérrez Casado y

- Alba González Zurita.

En cuanto a la Modalidad de Guitarra de Acompañamiento, el Premio se declara desierto.

Con arreglo a la Base Sexta de las que han regido este X Certamen, los Premios, que consisten en la realización de diez actuaciones, quedan como siguen:

A) Modalidad de Cante:

- Rocío Martínez de Dios, 10 actuaciones, a razón de 350,00€ cada una, 3.500,00€ y

- José Muñoz Espinar, 10 actuaciones, a razón de 350,00€ cada una, 3.500,00€.

B) Modalidad de Guitarra Solista:

- José Tomás Jiménez Villalta, 10 actuaciones, a razón de 300,00€ cada una, 3.000,00€.

C) Modalidad de Baile:

- Clara Gutiérrez Casado, 5 actuaciones, a razón de 800,00€ cada una, 4.000,00€ y

- Alba González Zurita, 5 actuaciones, a razón de 800,00€ cada una, 4.000,00€

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 22 de octubre de 2012. El Diputado Delegado de Cultura, Fdo. Antonio Pineda Bonilla